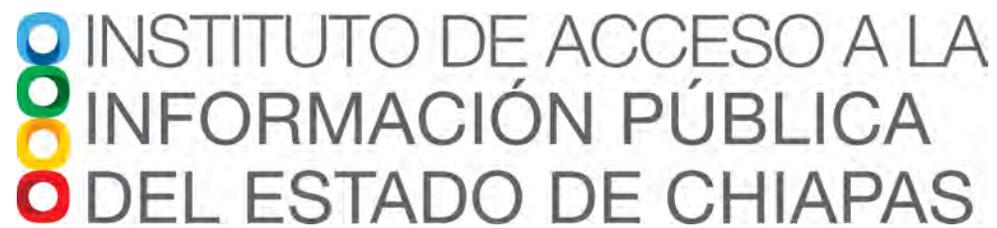


7^o INFORME DE LABORES 2013





Séptimo Informe de Labores 2013

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, abril de 2014.

Índice

1. Presentación.....	3
2. Misión y Visión.....	5
3. Fomento a la Cultura de Transparencia.....	6
3.1 Capacitaciones de Transparencia.....	7
3.2 Proyecto Infantil.....	8
3.3 Jornada por la Cultura de la Transparencia 2013.....	10
3.4 Difusión Institucional.....	15
3.5 Implementación en Redes Sociales (twitter , facebook & youtube).....	19
3.6 Página Web IAIP Chiapas.....	21
3.7 Convenios de Colaboración Interinstitucionales.....	23
4. Acceso a la Información Pública.....	30
4.1 Infomex Chiapas 2013.....	30

4.2 Solicitudes de Acceso a la Información Pública.....	33
4.3 Métrica Estatal de Transparencia 2013.....	45
5. Recurso de Revisión.....	47
5.1 Sesiones de Pleno.....	50
6. Administración y Gestión Institucional.....	53
6.1 Gestión Administrativa 2013.....	53
6.2 Presupuesto 2013.....	54
6.3 Planeación Operativa.....	56
6.4 Actividades Sustantivas del IAIP Chiapas 2013	57
6.5 Indicadores Estratégicos.....	59
7.- Anexos.....	62

1.- Presentación

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 69 de la *Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas* y en mi calidad de Consejera General, presento el Séptimo Informe de Labores 2013 del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ante los Tres Poderes del Estado.

En la actualidad no cabe duda que la transparencia y la rendición de cuentas son factores imprescindibles para la consolidación de una democracia moderna, en la que se reconoce como herramienta vital de una ciudadanía participativa el derecho a estar informados. Este derecho ciudadano está consagrado en el Artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y es también parte de la Declaración Universal de los Derechos Humanos desde 1948 y que a la letra dice: "toda persona tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión". En la transparencia convergen varias disciplinas como la filosofía moral, el derecho, la ciencia política, la economía entre otras; de ahí que hoy por hoy el Gobierno de la República, atinadamente pongan en la palestra Nacional las reformas estructurales que darán paso a un gobierno abierto.

En Chiapas, el Instituto de Acceso a la Información Pública se ha dado a la tarea de promover y fomentar la cultura de la transparencia y el derecho de acceso a la información en los diferentes municipios de nuestro estado a través de capacitaciones permanentes a servidores públicos, conferencias en universidades y difusión en el encuentro ciudadano con las Cámaras Empresariales y asociaciones de la sociedad civil.

Hemos difundido esta cultura en los medios de comunicación, con el contacto directo en la entrega en propia mano de la ciudadanía de material de difusión, así como a la niñez chiapaneca a través de teatro guiñol.

En convenios de colaboración nos comprometemos a capacitar y orientar al personal que labora en las diferentes dependencias, así como a impulsar el acercamiento con la ciudadanía.

Durante este periodo 2013, este Órgano Garante ha refrendado su compromiso con la sociedad, para expandir los alcances de la transparencia y del derecho de acceso a la información pública, la tarea no ha sido fácil; hemos avanzado con firmeza para cerrarle el paso a la opacidad y a la corrupción, reconociendo la voluntad política y compromiso del Gobernador Constitucional del Estado Manuel Velasco Coello, para hacer de la transparencia y la rendición de cuentas políticas públicas de su gobierno, fomentando la participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales y reafirmando en sus actos la rendición de cuentas.

Seguiremos uniendo esfuerzos para hacer de la transparencia una parte fundamental de la gestión pública y de nuestra sociedad. Por un Chiapas transparente.

Ana Elisa López Coello



Lic. Ana Elisa López Coello
Consejera General

2.- Misión y Visión

Misión

Garantizar a la sociedad el derecho de Acceso a la Información Pública de los tres Poderes del Estado, Municipios y Órganos Autónomos, a través de la observancia de la Ley, fortaleciendo la cultura de la Transparencia.

Visión

Ser un organismo con calidad moral, comprometido con la sociedad, que consolide el Acceso a la Información Pública, logrando la Transparencia en la rendición de cuentas.



3.- Fomento a la Cultura de Transparencia

El Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas es una institución que con sus acciones contribuye a promover una Cultura de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, tal como lo establece la Ley en la materia.

Para lograr este objetivo, el Instituto garante ha realizado acciones para incentivar el interés social en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En este período que comprende de enero a diciembre de 2013, se realizaron diversas actividades de Capacitación y Difusión buscando generar espacios de reflexión y promover el interés de la sociedad, de tal forma que contribuya con propuestas e ideas novedosas en los temas de Acceso a la Información y Transparencia.

Tarea importante de este Instituto es la Difusión de la Cultura de Transparencia, la cual nos permite medir parámetros para determinar el conocimiento en la sociedad en el tema; en este informe 2013 podemos destacar las capacitaciones a los sujetos obligados, presentaciones infantiles, conferencias, firmas de convenios de colaboración, publicaciones en Internet y diversas participaciones en eventos locales y nacionales, como parte importante de la difusión y posicionamiento del derecho a estar informados.



3.1.- Capacitaciones de Transparencia

Una de las acciones que fortalecen y promueven la transparencia son las capacitaciones a los servidores públicos estatales, para lograr que realicen un trabajo eficiente y de calidad en el cumplimiento de la Ley que garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.

Si un servidor público cuenta con el conocimiento de sus obligaciones y funciones como enlaces de transparencia o responsables de la unidad de Acceso a la Información Pública, podemos elevar el estándar de calidad tanto en las respuestas de las solicitudes cómo en la difusión de la información en sus portales de Transparencia, brindándole a los ciudadanos el Acceso a la Información Pública.

En este 2013 se realizaron 66 capacitaciones a los diversos sujetos obligados del Estado, capacitando a 683 servidores públicos, de 33 dependencias y 23 municipios de Chiapas. Se les capacitó en los temas de Cultura de la Transparencia, Clasificación de la Información, Procedimiento de Acceso a la Información, Recurso de Revisión, Protección de Datos Personales, así como también se les impartió el curso- taller de Manejo de Archivos en Transparencia, logrando con estas capacitaciones/acciones:

- Brindar el conocimiento en materia de acceso a la información.



- Fortalecer las instituciones estatales, para que pongan toda la información que se genera o elabora a disposición de los ciudadanos, teniendo como resultado un gobierno abierto y transparente.

3.2.- Proyecto Infantil

En el período 2013 se implementó un nuevo proyecto infantil de difusión de la transparencia entre los niños Chiapanecos, fomentando y fortaleciendo en ellos valores como la unidad, responsabilidad, honestidad, respeto, tolerancia, solidaridad. Estas acciones se lograron por medio de la obra de teatro guiñol “Pasos Transparentes”.



En esta obra los personajes interactúan en un cuento referente a la rendición de cuentas y las consecuencias de no ser transparente, en un lenguaje didáctico que los pequeños comprenden; además se brindan ejemplos de ser honesto y se siembra la semilla de la cultura de la transparencia desde temprana edad, para poder tener en el futuro ciudadanos responsables que rindan cuentas claras a la sociedad.

En el período comprendido en el 2013 se realizaron tres presentaciones infantiles dirigidas a niños de los municipios de Tonalá, Comitán de Domínguez y Tuxtla Gutiérrez; ésta última en el marco del segundo día de la Jornada por la Cultura de la Transparencia 2013, organizada por este Instituto de Acceso a la Información Pública y dirigida a los alumnos del nivel primaria de la escuela Pablo Guardado Chávez.

Durante estas presentaciones 500 niños disfrutaron de esta obra de teatro guiñol, distribuidos de la siguiente manera:



Tabla 3.2.1.
Presentaciones Infantiles 2013

PRESENTACIONES INFANTILES 2013			
MUNICIPIO	FORO	CAPACIDAD	FECHA
Tonalá	Parque central	150 niños	21 de agosto de 2013
Comitán de Domínguez	Auditorio Roberto Cordero	250 niños	5 de septiembre 2013
Tuxtla Gutiérrez	Primaria Pablo Guardado Chávez	100 niños	16 de octubre de 2013
TOTAL	3 PRESENTACIONES	500 NIÑOS	

3.3.- Jornada por la Cultura de la Transparencia 2013

En el mes de octubre del período 2013 se realizó con éxito *La Jornada por la Transparencia 2013*, con el objetivo de generar conciencia en la ciudadanía y servidores públicos sobre la obligación de brindar la información pública con veracidad, calidad y eficiencia.

En el marco de este evento se llevaron a cabo conferencias magistrales sobre el Derecho a la Información, firmas de Convenios de Colaboración, difusión del material institucional y eventos infantiles; todo con el objetivo de dar a conocer la obligación que tienen los

servidores públicos de las distintas instituciones de brindar el acceso a la información pública y la oportunidad con la que cuentan los ciudadanos de acceder al conocimiento de las tareas y acciones del gobierno.



Se contó con la participación de expertos en la materia de acceso a la información pública, transparencia y rendición de cuentas pertenecientes a diversos organismos como: El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Superior de Justicia del Estado, el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), así como la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y la Universidad Autónoma de Chiapas;

logrando reunir a una gran audiencia de varios sectores del Estado, como universitarios, académicos, miembros de organizaciones, enlaces y encargados de las diversas unidades de Transparencia de los sujetos obligados del Estado.

En el primer día de actividades de la Jornada se realizó la colocación de módulos de información en plazas comerciales y parques de ésta ciudad capital, para entregar volantes y asesorar a la ciudadanía en su derecho de solicitar información; paralelamente se realizó la presentación de la obra de teatro guiñol “Pasos Transparentes” a niños de primaria, difundiendo la cultura de la transparencia.



En el segundo día de actividades, se llevó a cabo con la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach) la Firma de Convenio de Colaboración Institucional; al término de este evento se iniciaron las ponencias en materia de transparencia, con la participación de Augusto Solórzano, director general del noticiero Reporteros en Acción, en seguida se presentó Clicerio Coello Garcés, secretario de Estudio y Cuenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y para cerrar, se tuvo la ponencia de Roberto Domínguez Castellanos, rector de la Unicach.

En el tercer día de la jornada se realizaron las ponencias de la UNAM y la del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Hidalgo. Las conferencias tuvieron como sede el auditorio Enrique Robles del Poder Judicial del Estado, en donde se presentaron Eduardo Torres Alonso, Secretario Técnico del Seminario Universitario de Estudios sobre Sociedad Instituciones y Recursos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), quién desarrolló el panel “El gobierno a la sombra. La virtud del secreto en la democracia”.



Por su parte, la consejera presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo, Flor de María López González, presentó el tema “La Importancia de la Transparencia y la Rendición de Cuentas en los Gobiernos”, dando ejemplos claros de su experiencia en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas de su Estado.



En el cuarto día de actividades se realizaron en las instalaciones del Poder Judicial del Estado, las ponencias de Oscar Juárez Cárdenas, presidente de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México y del magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, cerrando este ciclo de conferencias, Gerardo Laveaga Rendón, comisionado presidente del Instituto Federal de

Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, que de forma muy clara expuso la importancia de la Transparencia y la Rendición de Cuentas.

Durante la clausura de “La Jornada por la Cultura de la Transparencia”, se realizó la firma de convenio entre el titular del Poder Ejecutivo del Estado, Manuel Velasco Coello y Gerardo Laveaga Rendón, comisionado presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), dando con esto el impulso para que en la entidad se siga trabajando con Transparencia.



En este evento se contó con la presencia de titulares de diversos organismos, Presidentes Municipales, servidores públicos, Enlaces de Transparencia y responsables de las Unidades de Acceso a la Información Pública de los Sujetos Obligados del Estado. Al término de la firma de convenio se realizó la entrega de reconocimientos a los Sujetos Obligados destacados en la Métrica Estatal de Transparencia 2013, esta métrica fue realizada por personal de este Órgano Garante, será descrita en el apartado de Métrica Estatal de Transparencia 2013, posteriormente.





En *La Jornada por la Cultura de la Transparencia 2013*, acompañaron al IAIP, la Senadora Arely Gómez, Presidenta del Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información de la Cámara Alta, Flor de María López González, consejera presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública Gubernamental del Estado de Hidalgo, el presidente del Poder Judicial del Estado, Rutilio Escandón, Álvaro Traconis, coordinador de la Comaip Región Sur,

Eduardo Torres Alonso , secretario técnico del Seminario Universitario de Estudios sobre Sociedad Instituciones y Recursos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).



3.4.- Difusión Institucional

Es importante mencionar que en el período 2013 se impulsaron campañas de publicidad entre los diversos sectores del estado, para mejorar el posicionamiento del Instituto de Acceso a la Información Pública y fortalecer la promoción de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.

Entre las acciones que se realizaron destacan diversas acciones en medios de comunicación como periódicos, radio, televisión y redes sociales.



En el período 2013 se hizo el siguiente material de Difusión: 2 mil fólderes con mensajes referentes a la Transparencia y al Órgano Garante; 5 mil bolígrafos con logotipo y 500 gorras. Así también se imprimieron cinco anuncios micro perforados que son parte de la imagen visible con la cual cuenta hoy el Instituto. En el marco de La Jornada por la Cultura de la Transparencia 2013, se elaboró material de publicidad diseñado para su distribución, este material consistió en mil pulseras y 4 mil volantes impresos.



El total de material de difusión realizado en el ejercicio 2013 fue el siguiente:

- 1000 Pulseras
- 5000 Bolígrafos
- 500 Gorras
- 2000 Fólderes
- 4000 Volantes



En este 2013 se logró una cobertura de 2 mil 150 spots de radio y televisión a través de las estaciones del Sistema Chiapaneco de Radio, Televisión y Cinematografía en diversas regiones del estado, esto como resultado de los acuerdos de la firma de convenio, en donde se estableció el compromiso de facilitar los espacios necesarios en los medios de comunicación, para que este Instituto realice la difusión de los principios contenidos en la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información para el Estado de Chiapas y las acciones que se realizan.

Tabla 3.4.1
Concentrado de Spot de Radio y Televisión en el 2013

TOTAL DE SPOT 2013	
MES	NO. DE SPOT
Julio	450
Agosto	1550
Octubre	150
TOTAL	2150 SPOT



En el período 2013 también se elaboraron 136 notas periodísticas en medios de comunicación impresos locales y nacionales, en los que se tocaron diversos temas en materia de transparencia y acceso a la información pública; sumado a esto se realizaron cuatro ruedas de prensa con periodistas reconocidos en el estado, como parte de las campañas de publicidad “Chiapas Transparente”, para difundir y dar conocer el derecho que tienen los ciudadanos de estar informados.

Así también como de algunos eventos, reuniones, información relevante en materia de transparencia y actividades realizadas por este Órgano Garante.



En la siguiente tabla se puede apreciar cómo se distribuyeron estas publicaciones en los periódicos, durante los meses de 2013.

Tabla 3.4.2
Concentrado de Notas Periodísticas en el 2013

CONCENTRADO TOTAL DE NOTAS PERIODISTICAS	
MES	CANTIDAD
Enero	16
Febrero	0
Marzo	8
Abril	7
Mayo	8
Junio	18
Julio	19
Agosto	15
Septiembre	13
Octubre	19
Noviembre	7
Diciembre	6
TOTAL	136 NOTAS

3.5 Implementación en Redes Sociales (twitter, facebook & youtube)

A partir del 01 de abril de 2013, el Instituto de Acceso a la Información Pública implementó el manejo de las redes sociales, con el fin de dar a conocer las actividades del Órgano Garante e impulsar la cultura de la transparencia, rendición de cuentas y el acceso a la información pública.

Actualmente tiene cuentas en Facebook, Twitter y Youtube; en esta última se difunden los videos informativos del Instituto.

El objetivo de utilizar las redes sociales como medios de difusión es la de posicionar a este Órgano Garante a través de las actividades que realiza en tiempo real, teniendo esto una buena aceptación por parte de la ciudadanía.

Del 01 de abril al 31 de diciembre de 2013, se subieron 309 publicaciones en Facebook y 320 en twitter.

Se puede apreciar la distribución mensual de estas publicaciones en las siguientes tablas:



Tabla 3.5.1
Facebook y Twitter en el 2013

PUBLICACIONES (IAIP CHIAPAS)	
MES	CANTIDAD
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	12
Mayo	17
Junio	32
Julio	35
Agosto	27
Septiembre	21
Octubre	25
Noviembre	15
Diciembre	14
TOTAL	198

PUBLICACIONES (REP IAIP)	
MES	CANTIDAD
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	0
Mayo	3
Junio	10
Julio	12
Agosto	34
Septiembre	26
Octubre	23
Noviembre	1
Diciembre	2
TOTAL	111

PUBLICACIONES TWITTER	
MES	CANTIDAD
Enero	0
Febrero	0
Marzo	0
Abril	11
Mayo	25
Junio	79
Julio	56
Agosto	31
Septiembre	26
Octubre	30
Noviembre	29
Diciembre	33
TOTAL	320

Teniendo en este 2013 un total de 629 publicaciones en las páginas de Facebook y de twitter, y contando con un grupo de seguidores cuyo interés es notorio en las actividades y eventos en el tema de transparencia en Chiapas.

3.6.- Pagina Web IAIP Chiapas

En el 2013 el portal Web del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas puso a disposición de los ciudadanos dentro y fuera del país, su Información Pública de Oficio debidamente actualizada, así como el Acceso directo al registro e ingreso al Sistema Electrónico Infomex Chiapas, Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública del Estado a través del cual, cualquier persona puede acceder a la Información Pública Gubernamental.

En el portal institucional www.iaipchiapas.org.mx se puede encontrar información en materia de transparencia, así como el marco jurídico Estatal vigente y ligas (link) a portales de interés como: los 16 municipios mayores a 70 mil habitantes; los Órganos Autónomos; los Poderes del Estado, los cuales son sujetos obligados de la Ley de Transparencia local.

Así mismo se tiene actualizada permanentemente la sección de Estrado Electrónico donde se publican acuerdos, resoluciones y cumplimientos de los recursos de revisión.



Este portal Web también ayuda al Instituto a fomentar la cultura de la transparencia por medio de videos informativos, definiciones de los conceptos y procedimientos de transparencia, manuales de pasos a seguir para realizar las solicitudes de acceso a la información y facilitar el contacto vía Internet.

Entre las modificaciones más relevantes que se realizaron a la página Institucional durante el 2013, está la homologación de la imagen y estructura de este portal a los lineamientos mencionados en el Manual de Identidad para Sitios Web del Gobierno del Estado de Chiapas.

En el período que se informa se tuvieron un total de 16 mil 438 visitas al portal Institucional, demostrando con esto que la información pública está al alcance de los ciudadanos y dando ejemplo de cumplimiento de los lineamientos y criterios de evaluación de portales Web en materia de Transparencia.



The screenshot shows a section of the IAIP website titled 'RECORDOS DE REVISIÓN' and 'ESTADO ELECTRÓNICO 2013'. It contains a table with the following columns: 'No. de Recurso', 'Recurrido', 'Sujeto Obligado', 'No. de Solicitud', 'Previsión', 'Admisión/Desarchivo', 'Resolución', and 'Cumplimiento'. The table lists several records with their respective details.

No. de Recurso	Recurrido	Sujeto Obligado	No. de Solicitud	Previsión	Admisión/Desarchivo	Resolución	Cumplimiento
148-C/2013	C. Thomas Abelino Becerra Gómez	H. Ayuntamiento de Tapachula, Chiapas	1078	---	Admisión 19-Oct-14	---	---
147-R/2013	C. Romero Pérez López	Secretaría / Instituto de Salud	1178	---	Admisión 11-Oct-13	Resolución 14-Feb-14	---
146-R/2013	C. Romero Pérez López	Secretaría / Instituto de Salud	1177	---	Admisión 11-Oct-13	---	---
145-R/2013	C. Romero Pérez López	Secretaría / Instituto de Salud	1169	---	Admisión 11-Oct-13	---	---
144-R/2013	C. Pepe Cordero	H. Ayuntamiento de Comitán, Chiapas	1048	---	Admisión 09-Ago-13	---	---
143-C/2013	C. Sinar Corzo Esquivel	H. Ayuntamiento de Arriaga, Chiapas	5/1	Previsión 12-Oct-13	---	---	---

3.7.- Convenios de Colaboración Interinstitucionales

El Instituto de Acceso a la Información Pública tiene la facultad de celebrar convenios de colaboración (artículo 64 fracción XIV), como mecanismos para coordinar la ejecución de diversas estrategias y actividades dirigidas a la difusión de una Cultura de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas.

En el período 2013 se firmaron 39 convenios de colaboración con diversas instituciones y organismos para fomentar la realización de actividades a favor del Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales: 20 convenios con municipios, 09 convenios con dependencias, 01 con un Órgano Garante, 02 convenios con Poderes del Estado, 02 convenios con Órganos Autónomos, 03 con Universidades y Colegios, 02 con Instituciones y Colegios Profesionales.

Entre los más relevantes destaca el realizado entre el Gobierno del Estado y el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

Este acto se realizó en el marco de La Jornada por la Transparencia 2013, fortaleciendo las políticas públicas impulsadas por el Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello, de trabajar con responsabilidad y Transparencia.



Este convenio que se signó entre Gerardo Laveaga Rendón, Comisionado Presidente del IFAI y el Gobernador del Estado, Manuel Velasco Coello, busca impulsar la Cultura del Derecho a la Información para tener más ciudadanos mejor informados, participativos y que gocen plenamente de sus derechos.



De igual manera, se signó convenio con el Poder Judicial del Estado, en donde se contó con la presencia del magistrado presidente del Poder Judicial del Estado, Rutilio Escandón Cadenas, y en donde estuvieron presentes los Consejeros del Instituto, así como los Magistrados del Tribunal Constitucional y los Consejeros del Consejo de la Judicatura.

Se logró también las Firmas de Convenio entre el Poder Legislativo y los Ayuntamientos de más de 70 mil habitantes, todo esto con el apoyo de Fernando Castellanos Cal y Mayor presidente del Congreso del Estado, Neftalí Armando Del Toro Guzmán, presidente de la Junta de Coordinación Política del Legislativo, así como la de los Presidentes Municipales. Todos coincidieron que este convenio fortalece las políticas del Gobernador del Estado Manuel Velasco Coello en cuestión de transparencia y rendición de cuentas, siendo esta cultura una de las mejores herramientas que se otorga a favor de la ciudadanos para evaluar la gestión gubernamental, y da oportunidad para que la ciudadanía recupere la confianza en sus instituciones.



No podríamos concluir este apartado sin agradecer a los titulares de los organismos el apoyo para la realización de estos Convenios de Colaboración.



A continuación se presentan diversas tablas de los convenios firmados en el 2013.

Tabla 3.7.1

Relación detallada de los Convenios de Colaboración suscritos con **Municipios** en el 2013.

NUM.	MUNICIPIOS	FECHA
01	Ixtapangajoya	08 de Enero de 2013
02	Chiapa de Corzo	14 de Enero de 2013
03	Amatenango del Valle	18 de Enero de 2013
04	Comitán de Domínguez	30 de Julio de 2013
05	Cintalapa	30 de Julio de 2013
06	La Trinitaria	30 de Julio de 2013
07	Las Margarita	30 de Julio de 2013
08	Ocosingo	30 de Julio de 2013
09	Ocozocoautla de Espinosa	30 de Julio de 2013
10	Palenque	30 de Julio de 2013
11	San Cristóbal de las Casas	30 de Julio de 2013
12	Tapachula	30 de Julio de 2013
13	Tila	30 de Julio de 2013
14	Tonalá	30 de Julio de 2013
15	Suchiapa	10 de Junio de 2013
16	Berriozábal	10 de Junio de 2013
17	Jiquipilas	10 de Junio de 2013
18	Socoltenango,	10 de Junio de 2013
19	Nicolás Ruiz	10 de Junio de 2013
20	Venustiano Carranza	10 de Junio de 2013

Tabla 3.7.2

Relación detallada de los Convenios de Colaboración suscritos con **dependencias** en el 2013

NUM.	DEPENDENCIAS	FECHA
01	Sistema Chiapaneco de Radio y Tv	10 de Junio de 2013
02	Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn)	12 de Junio de 2013
03	Instituto Estatal del Agua	09 de Julio de 2013
04	Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café (Comcafé)	11 de Julio de 2013
05	Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas	12 de Julio de 2013
06	Secretaría de Educación	25 de Julio de 2013
07	Secretaría del Trabajo	19 de Septiembre de 2013
08	Promotora de Vivienda	01 de Octubre de 2013
09	Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado (Icatech)	25 de Octubre de 2013

Tabla 3.7.3

Relación detallada de los convenios de colaboración suscritos con **Órganos Garantes** en el 2013.

NUM.	ORGANO GARANTE	FECHA
01	Instituto Federal de Acceso a la Información	18 de Octubre de 2013

Tabla 3.7.4

Relación detallada de los convenios de colaboración suscritos con **Poderes del Estado** en el 2013

NUM.	PODERES DEL ESTADO	FECHA
01	Poder Judicial	11 de Junio de 2013
02	Poder Legislativo	30 de Julio de 2013

Tabla 3.7.5

Relación detallada de los convenios de colaboración suscritos con **Órganos Autónomos** en el 2013

NUM.	ORGANOS AUTONOMOS	FECHA
01	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (Iepc)	05 de Julio de 2013
02	Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Unicach)	16 de Octubre de 2013

Tabla 3.7.6

Relación detallada de los convenios de colaboración suscritos con **Instituciones Educativas** en el 2013.

NUM.	UNIVERSIDADES Y COLEGIOS	FECHA
01	Universidad San Marcos	14 de Enero de 2013
02	Universidad del Valle de México	06 de Junio de 2013
03	Colegio de Bachilleres de Chiapas	12 de Agosto de 2013

Tabla 3.7.7

Relación detallada de los convenios de colaboración suscritos con **Instituciones y Colegios Profesionales** en el 2013

NUM.	COLEGIOS	FECHA
01	Colegio de Contadores Públicos Chiapanecos a.c.	24 de Enero de 2013
02	Instituto de Administración Pública	22 de Abril de 2013

4.- Acceso a la Información Pública



En el período 2013 el Instituto promovió, capacitó, asesoró y orientó a los servidores públicos del Estado, para propiciar que la solicitud de información pública de parte de la ciudadanía, fuera de fácil acceso y con respuestas de calidad, así como de manera gratuita como la Ley Estatal lo contempla como un derecho de máxima publicidad.

Este Órgano Garante ha impulsado el uso de Internet y de plataformas informáticas, poniendo a disposición del público en general, un sistema electrónico en línea que permite a las personas interesadas solicitar información desde cualquier computadora que tenga acceso a Internet.

4.1.- Infomex Chiapas 2013

El Sistema Infomex Chiapas es una poderosa herramienta con la que los ciudadanos pueden realizar con facilidad sus solicitudes de Acceso a la Información Pública, e interponer si el caso lo requiere, su recurso de revisión.

Promueve además la Transparencia y la Rendición de Cuentas ante la Sociedad Chiapaneca.





En el período 2013, los miembros del Comité Infomex Chiapas, conformado por servidores públicos representantes de los tres Poderes del Estado, Órganos Autónomos, el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez y el Instituto garante, llevaron a cabo mesas de trabajo para proponer cambios y mejoras en el sistema electrónico INFOMEX Chiapas, para fortalecer la Transparencia como un acto de confianza de parte del Gobierno y sus instituciones, poniendo este servicio a disposición de la sociedad.

Los ciudadanos pueden acceder al Sistema Infomex Chiapas, por medio de la liga <http://sistemas.fpchiapas.gob.mx/infomex/> y realizar sus solicitudes de información, sin necesidad de acudir personalmente a las instituciones de los Sujetos Obligados. El ciudadano sólo necesita darse de alta y proporcionar un correo electrónico para este trámite.

En las asesorías a los ciudadanos, el personal del Instituto les sugiere que antes de iniciar cualquier proceso de Acceso a la Información Pública, tenga clara que información van a solicitar y que Sujeto Obligado creen que la posee.

También se les señala que ya existe dentro de los portales de Transparencia, información de oficio publicada y actualizada por las diferentes entidades



del Gobierno Estatal y de los Sujetos Obligados del Estado; esto con la finalidad de orientarlos a que formulen una pregunta correctamente estructurada y puedan de esa manera obtener una respuesta a su entera satisfacción.



Como ya se ha comentado anteriormente, una tarea importante de este Instituto es el de brindar capacitaciones con temas de gran relevancia para los servidores públicos responsables de las Unidades de Acceso y a los Enlaces de Transparencia. En éstas capacitaciones se les transmiten conocimientos en el uso y manejo del Sistema Electrónico Infomex Chiapas, para que ellos puedan desarrollar habilidades y realicen las actividades en materia de

Transparencia de forma efectiva y cumplan con sus obligaciones como lo establece su reglamentación en la materia. Por lo anterior, en el período 2013 se capacitaron en el *Uso y Manejo de Sistema Infomex Chiapas*, a diversos Sujetos Obligados pertenecientes a dependencias del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Autónomos y a Ayuntamientos con una población mayor a 70 mil habitantes, dando un total de 65 capacitaciones.

4.2.- Solicitudes de Acceso a la Información Pública

En el Estado existe la Ley en la materia contempla, que todo ciudadano tiene el derecho a solicitar información y este Órgano Garante tiene la responsabilidad de vigilar que los Sujetos Obligados cumplan con esta disposición.



En el 2013 se presentaron 2 mil 205 solicitudes de Acceso a la Información a los Sujetos Obligados del Estado; de dichas solicitudes, mil 312 corresponden a los Poderes del Estado, 638 a los municipios con población mayor a 70 mil habitantes, 255 a los Órganos Autónomos Estatales del conjunto de solicitudes recibidas en este periodo.

Para tener una visión más clara del número de solicitudes de Acceso a la Información Pública, y su distribución a los sujetos obligados se elaboro la siguiente Tabla:

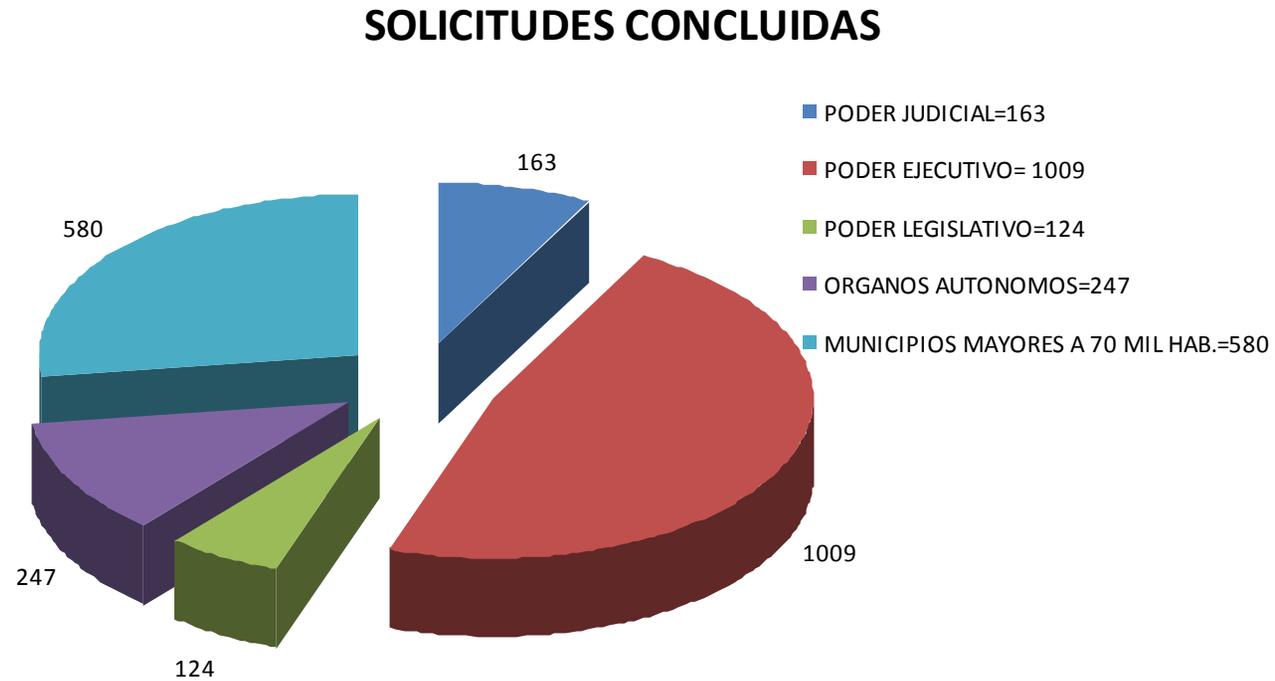
Tabla 4.2.1

Distribución de las solicitudes recibidas y concluidas en el 2013, por los Sujetos Obligados en el 2013

No.	SUJETO OBLIGADO	No. SOLICITUDES RECIBIDAS	No. SOLICITUDES CONCLUIDAS
1.	Poder Ejecutivo	1022	1009
2.	Municipios	638	580
3.	Órganos Autónomos	255	247
4.	Poder Judicial	165	163
5.	Poder Legislativo	125	124
	TOTAL	2205	2123

Gráfica 4.2.1

Distribución de las solicitudes concluidas por los Sujetos Obligados en el 2013

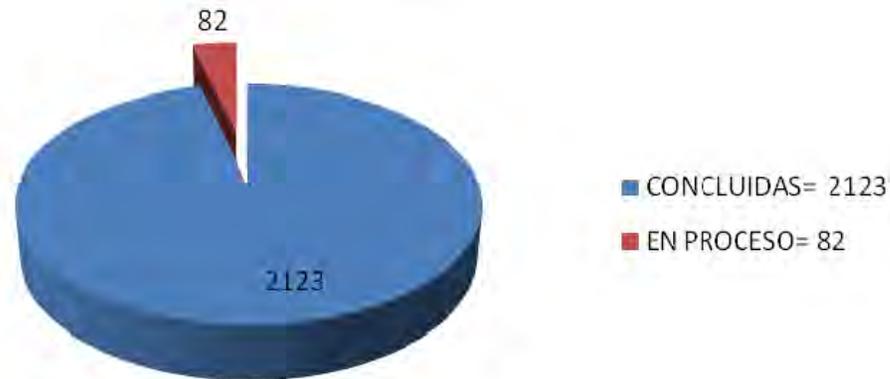


De las 2 mil 123 solicitudes que se concluyeron en este periodo, quedaron en proceso 82 solicitudes de información por diversos motivos, como que el Sujeto Obligado solicitó una prórroga o debido a las fechas en las que fueron recibidas en la plataforma electrónica Infomex Chiapas.

Gráfica 4.2.2

Distribución de las solicitudes concluidas y en proceso por los Sujetos Obligados en el 2013

PROCESO DE LAS SOLICITUDES DEL 2013

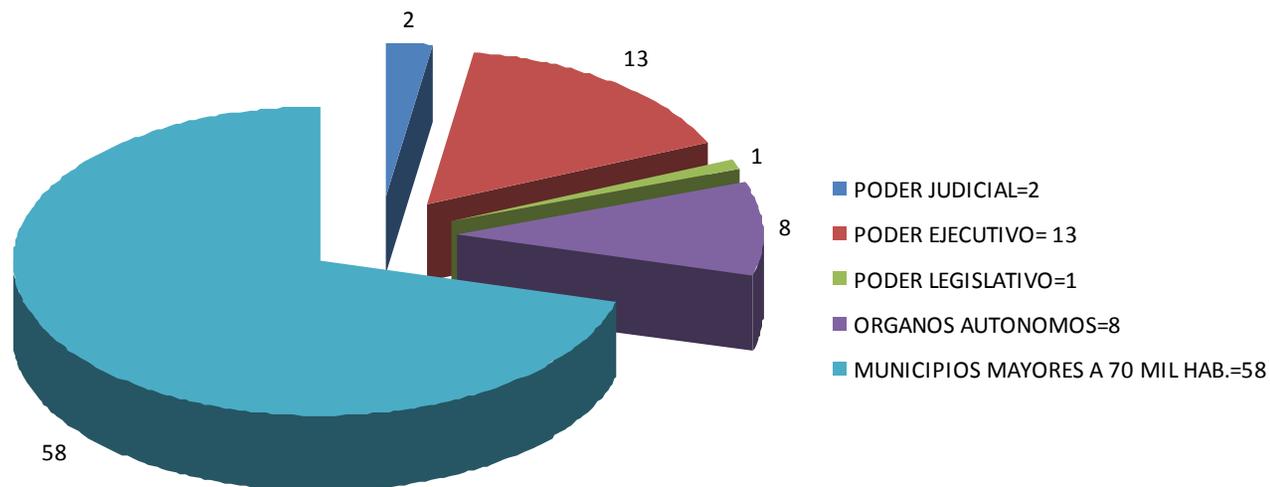


De estas 82 solicitudes en proceso, corresponden 58 solicitudes a los municipios mayores a 70 mil habitantes, 16 solicitudes a los Poderes del Estado (13 solicitudes del Poder Ejecutivo, 02 solicitudes del Poder Judicial, 01 solicitud del Poder Legislativo) y 8 solicitudes de los Órganos Autónomos, como se puede representa en la siguiente gráfica:

Gráfica 4.2.3

Distribución de las solicitudes en proceso de los Sujetos Obligados en el 2013

SOLICITUDES EN PROCESO



Del conjunto de las solicitudes recibidas en este periodo 2013, se realizó un análisis de los estatus que fueron tomando dichas solicitudes desde que se reciben hasta que se concluyen, y podemos concluir lo siguiente: 2 mil 123 solicitudes fueron concluidas en tiempo y forma, 82 solicitudes en proceso, 215 solicitudes necesitaron o pidieron más tiempo para la búsqueda de la información en sus archivos y poder dar respuesta, así también se muestra que en 66 solicitudes se negó la información por ser reservada, 23 solicitudes por ser parcialmente reservada, y 33

solicitudes por ser confidencial, la cual contenía o solicitaban datos personales, así mismo esta información se representa en la siguiente tabla:

Tabla 4.2.2

Estatus de las solicitudes concluidas por los Sujetos Obligados en el 2013

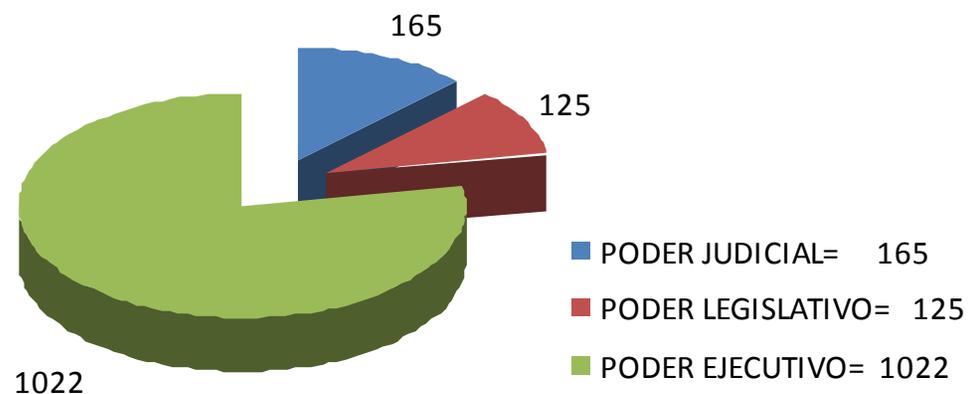
ESTATUS DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS 2013	No. DE SOLICITUDES
Recibidas	2205
Concluidas	2123
Proceso	82
Con Prórroga	215
RESOLUCIONES QUE DENEGARON INFORMACIÓN	
Reservada	66
Reservada Parcialmente	23
Confidencial	33

De las 2 mil 205 solicitudes recibidas, mil 312 corresponden a los tres Poderes del Estado y de los cuales el Poder Ejecutivo es el más solicitado con mil 22 solicitudes ; de las cuales concluyó con base a su normativa vigente mil 009 solicitudes, dejando 13 solicitudes en proceso, actividad realizada a través de su ventanilla única de transparencia, la cual recibe y despacha las solicitudes de acceso a la información pública remitiéndolas a las unidades de *enlace* de las dependencias y entidades que lo conforman. A continuación se muestra la distribución de las solicitudes recibidas a los tres Poderes del Estado.

Gráfica 4.2.4

Distribución de las solicitudes interpuesta a los Tres Poderes del Estado en el 2013

SOLICITUDES INTERPUESTAS POR PODERES



Como se aprecia en la siguiente tabla es un listado de las dependencias del Poder Ejecutivo que recibieron más solicitudes de acceso a la información pública en este 2013, siendo el más requerido este Instituto de Acceso a la información Pública con 98 solicitudes, seguido por Secretaría de Hacienda con 97 solicitudes y la Secretaría de Salud con 84 solicitudes. En el mismo tema puede consultar la gráfica siguiente.

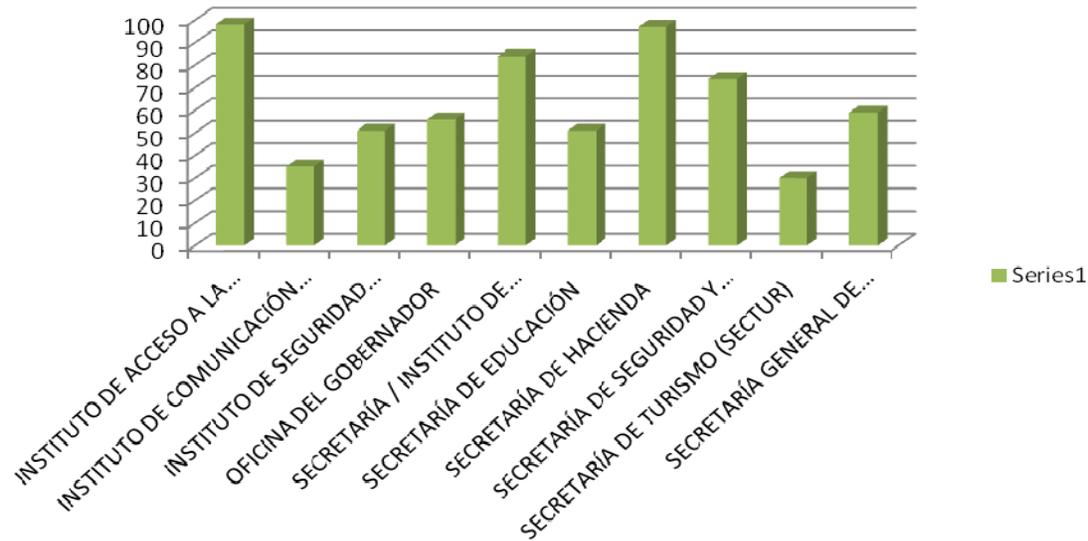
Tabla 4.2.3

Dependencia con mayor número de solicitudes de Acceso del Poder Ejecutivo en el 2013

SUJETO OBLIGADO DEL PODER EJECUTIVO	No. SOLICITUDES
Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas (Iaip-Chiapas)	98
Secretaría de Hacienda	97
Secretaría / Instituto de Salud (Isech)	84
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (Sspc)	74
Secretaría General de Gobierno	59
Oficina del Gobernador	56
Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (Isstech)	51
Secretaría de Educación	51
Instituto de Comunicación Social del Estado de Chiapas (Icoso)	35
Secretaría de Turismo (Sectur)	30
Otros	387
TOTAL	1022

Gráfica 4.2.5

Distribución de las solicitudes recibidas por las dependencias del Poder Ejecutivo en el 2013



Los Organismos Autónomos del Estado en su conjunto recibieron 255 solicitudes de las cuales a la Procuraduría General de Justicia le corresponden 109 solicitudes, seguida por el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana con 74 solicitudes, así como de la Consejo Estatal de los Derecho Humanos con 31 solicitudes de información, la UNACH con 23 solicitudes , la UNICACH con 10 solicitudes y por último la Comisión de Fiscalización Electoral con 08 solicitudes recibidas, de este conjunto de solicitudes se concluyeron 247 solicitudes y quedaron en proceso 08, al termino del periodo que se informa, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 4.2.5

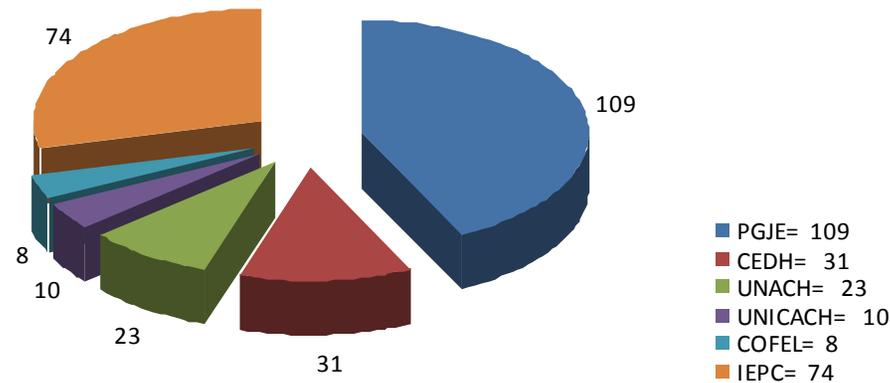
Distribución de las solicitudes recibidas y concluidas de los Órganos Autónomos Estatales en el 2013

ORGANISMO AUTÓNOMO	No. SOLICITUDES RECIBIDAS	No. SOLICITUDES CONCLUIDAS
Procuraduría General de Justicia	109	102
Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana	74	74
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	31	31
Universidad Autónoma de Chiapas	23	22
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas	10	10
Comisión de Fiscalización Electoral	8	8
TOTAL	255	247

Gráfica 4.2.6

Distribución de las solicitudes concluidas y en proceso por los sujetos obligados en el 2013

SOLICITUDES INTERPUESTAS POR ÓRGANOS AUTÓNOMOS



En este periodo 2013, el conjunto de los 16 municipios con una población mayor a 70 mil habitantes recibieron 638 solicitudes de acceso a la información pública a través del Infomex Chiapas, ya que estos municipios cuentan con las condiciones presupuestarias, humanas y técnicas para usar el Sistema Electrónico, y así cumplir con el ejercicio del derecho de acceso a la información pública a través de las solicitudes de información.

De las 638 solicitudes recibidas se concluyeron 580 quedando en proceso 58 solicitudes al término del 2013, el municipio que recibió más solicitudes fue Tuxtla Gutiérrez con 271 solicitudes, seguido del municipio de

San Cristóbal de las Casas con 133 solicitudes y el municipio de Tapachula con 79 solicitudes, los demás municipios pueden ser consultados en la siguiente tabla:

Tabla 4.2.4

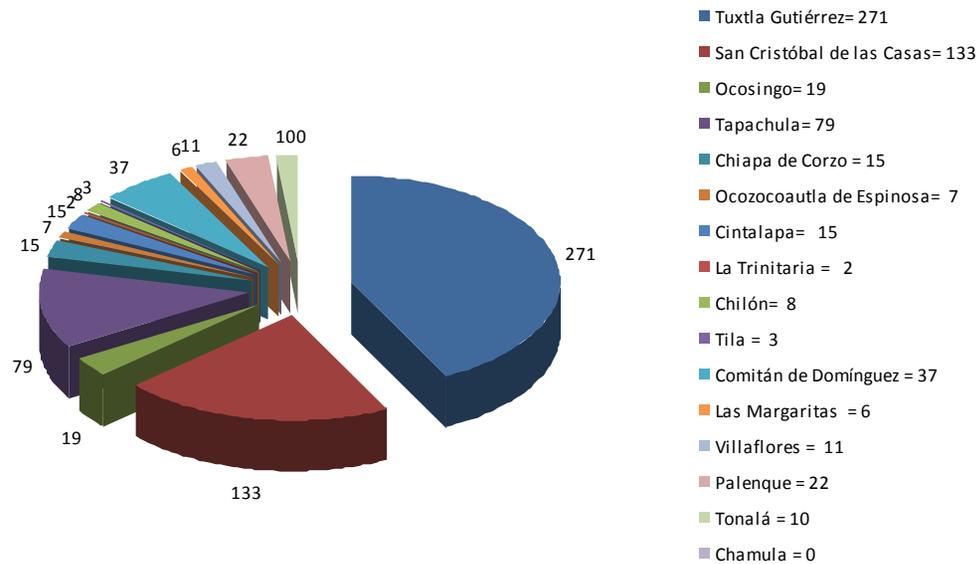
Distribución de las solicitudes recibidas y concluidas de los 16 municipios con una población mayor a 70 mil habitantes en el 2013

MUNICIPIO	No. SOLICITUDES RECIBIDAS	No. SOLICITUDES CONCLUIDAS
Tuxtla Gutiérrez	271	271
San Cristóbal de las Casas	133	107
Tapachula	79	79
Comitán de Domínguez	37	37
Palenque	22	22
Ocosingo	19	18
Chiapa de Corzo	15	11
Cintalapa	15	8
Villaflores	11	11
Tonalá	10	2
Chilón	8	8
Ocozocoautla de Espinosa	7	3
Las Margaritas	6	3
Tila	3	0
La Trinitaria	2	0
Chamula	0	0
TOTAL	638	580

Gráfica 4.2.7

Distribución de las solicitudes recibidas y concluidas de los 16 municipios con una población mayor a 70 mil habitantes en el 2013

SOLICITUDES INTERPUESTAS A LOS MUNICIPIOS MAYORES A 70 MIL HABITANTES



Podemos resaltar que en este ejercicio 2013 los temas centrales o los más solicitados por los ciudadanos y el motivo de las solicitudes de acceso a la información pública fueron: viáticos, sueldos, gasolina, gastos de obra pública, directorio de servidores, servicios que prestan las dependencias, entre otros.

4.3.- Métrica Estatal de Transparencia 2013



En el período 2013, el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas realizó diversas campañas/proyectos para fortalecer la Transparencia y verificar que la información de oficio /información pública se encontrara disponible para los ciudadanos.

Para lograrlo con éxito, el Instituto de Acceso a la información Pública del Estado convocó a los Sujetos Obligados a cumplir con el Artículo 37 de la Ley que garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas, desarrollando la aplicación de la *Métrica Estatal de Transparencia*, que fue una evaluación para medir el cumplimiento de la publicación de la información de oficio y poder calificar a los Portales Web en el apartado o link de *Transparencia*.

El proceso de calificación revisó constantemente que el *link de Transparencia* tuviera la información del organismo actualizada y de fácil acceso para los ciudadanos, fortaleciendo su derecho a estar informados.



El personal del Instituto, de todas sus áreas, realizó diversas reuniones de trabajo y asesorías con los servidores públicos de las Unidades de Acceso de los Sujetos Obligados, antes de realizar la aplicación de éstas evaluaciones. Como resultado de este ejercicio, “Métrica Estatal de Transparencia “entregó reconocimientos a los organismos e instituciones que cumplieron con los estándares de calidad y

eficiencia en el acceso a la información pública, comprendidos en los criterios para la Evaluación de Calidad, Pertinencia y Usabilidad de la Información Pública de Oficio, contemplada en las fracciones del Artículo 37 de la Ley Estatal.

Los Sujetos Obligados más destacados en esta Métrica Estatal de Transparencia 2013, celebrado en el marco de *la Jornada por la Transparencia*, fueron la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, Comisión de Fiscalización Electoral, y los municipios de Comitán de Domínguez, Palenque y Villaflores.

El objetivo de este reconocimiento es exhortar a todos los Sujetos Obligados Estatales a tener actualizada la información de su portal, como lo marca la normatividad en esta materia e impulsar día a día este derecho fundamental, para avanzar y poder llegar muy pronto a nuestro objetivo: una auténtica rendición de cuentas por parte de los servidores públicos.



5.- Recurso de Revisión



El Instituto de Acceso a la Información Pública tiene como atribución conocer y resolver los recursos de revisión que promueven los ciudadanos en contra de los actos realizados por los servidores públicos responsables del acceso a la información pública de los diversos Sujetos Obligados del Estado, por negar, limitar u omitir el acceso a la información. Con este instrumento se garantiza el derecho de los ciudadanos a estar informados, ya que el recurso de revisión es utilizado para inconformarse.

Este medio de impugnación debe presentarse dentro de los siguientes 15 días hábiles a la fecha de Notificación de Respuesta de la solicitud interpuesta a un Sujeto Obligado, a través del Sistema Infomex o de forma escrita en la Unidad de Enlace.

Este Órgano Garante da prioridad tanto al derecho que tienen los ciudadanos de estar siempre debidamente informados, como el de vigilar de manera responsable que se resguarden los datos personales.



En este ejercicio 2013 se recibieron 148 Recursos de Revisión, las causas más comunes de inconformidad de parte de los solicitantes y por las cuales impugnaron las respuestas recibidas por los Sujetos Obligados fueron: por negativa de información, información incompleta/omisión o inexacta, retraso con la información de respuesta y la entrega de información en formatos incomprensibles.

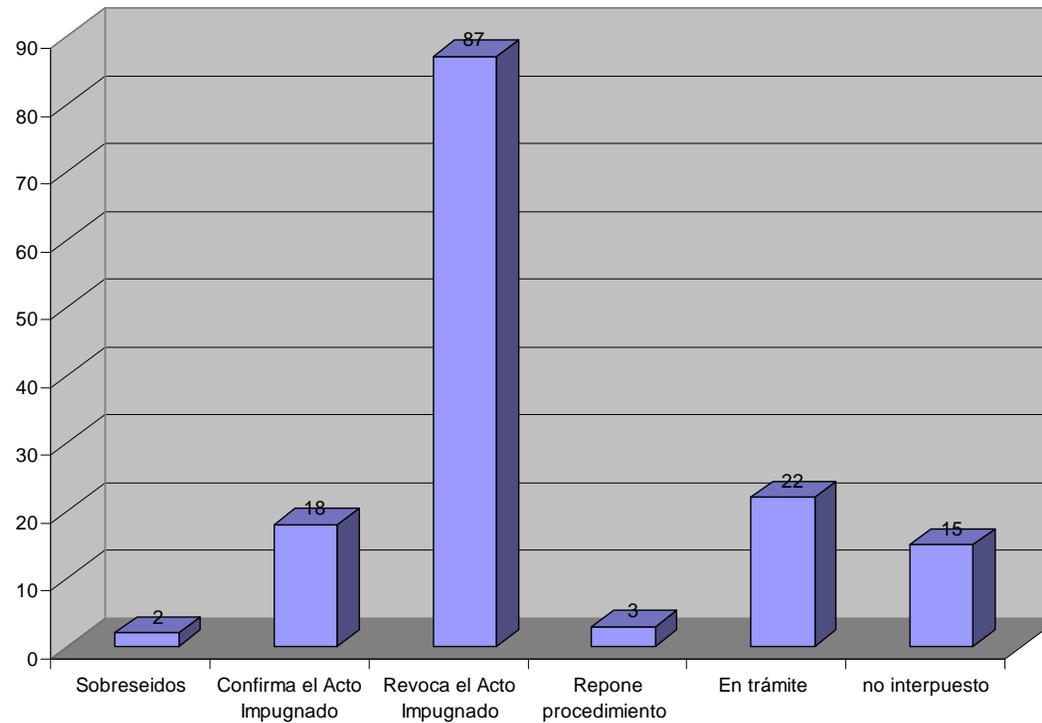
En el anexo 1 se puede consultar el resumen de los Recursos de Revisión que se admitieron durante este período 2013, de los cuales 87 revocaron el acto impugnado, 22 estaban en trámite debido a que entraron en el último trimestre del 2013, 18 confirmaron el acto impugnado, 15 no interpuesto, 03 repone procedimiento, 02 Recursos de Revisión se declararon sobreseídos y 01 fue desechado mediante acuerdo.

Tabla 5. 1
Estatus de los Recursos de Revisión recibidos en el 2013

RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS ADMITIDOS EN EL 2013	CANTIDAD
Sobreseídos	2
Confirma el Acto Impugnado	18
Revoca el Acto Impugnado	87
Repone Procedimiento	3
En Trámite	22
No Interpuesto	15
Desechado	1
Total	148

Gráfica 5.1
Sentido de las Resoluciones en el periodo 2013

Sentido de resoluciones 2013



En el 2013 los ciudadanos que a través de una solicitud pidieron información y se consideraron afectados o no les respondieron lo que ellos esperaban, ejercieron su derecho a impugnar las respuestas a través del recurso de revisión, las resoluciones de dichos recurso están publicadas en el estrado electrónico del Instituto, para poder ser consultados públicamente.

5.1 Sesiones de Pleno

En el 2013 el Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, mejoró su propia gestión mediante la generación de procedimientos y prácticas administrativas más eficientes. Lo anterior fue posible gracias al desarrollo de múltiples actividades durante el período 2013.

Se celebraron un total de 32 sesiones plenarias de las cuales fueron 20 ordinarias y 12 extraordinarias, en las que se trataron asuntos administrativos, se analizaron los proyectos de resolución presentados por los Consejeros ponentes y se emitieron las resoluciones de los recursos respectivos en los términos de Ley, reduciendo el rezago de los Recursos de Revisión en proceso.



Tabla 5.1.1
Relación de **Sesiones de Pleno Ordinarias** realizadas en el 2013

FECHA	SESION	NUM. DE ACTA
01 de febrero de 2013	Ordinaria	Acta 01-O/2013
05 de febrero de 2013	Ordinaria	Acta 02-O/2013
06 de marzo de 2013	Ordinaria	Acta 03-O/2013
07 de marzo de 2013	Ordinaria	Acta 04-O/2013
18 de abril de 2013	Ordinaria	Acta 05-O/2013
08 de mayo de 2013	Ordinaria	Acta 06-O/2013
30 de mayo de 2013	Ordinaria	Acta 07-O/2012
13 de junio de 2013	Ordinaria	Acta 08-O/2013
11 de junio de 2013	Ordinaria	Acta 09-O/2013
20 de junio de 2013	Ordinaria	Acta 10-O/2013
09 de agosto de 2013	Ordinaria	Acta 11-O/2013
27 de agosto de 2013	Ordinaria	Acta 12-O/2013
18 de septiembre de 2013	Ordinaria	Acta 13-O/2013
26 de septiembre de 2013	Ordinaria	Acta 14-O/2013
24 de octubre de 2013	Ordinaria	Acta 15-O/2013
25 de octubre de 2013	Ordinaria	Acta 16-O/2013
07 de noviembre de 2013	Ordinaria	Acta 17-O/2013
19 de noviembre de 2013	Ordinaria	Acta 18-O/2013
03 de diciembre de 2013	Ordinaria	Acta 19-O/2013
19 de diciembre de 2013	Ordinaria	Acta 20-O/2013
TOTAL DE SESIONES ORDINARIAS		20

Tabla 5.1.2
Relación de **Sesiones de Pleno Extraordinarias** realizadas en el 2013

FECHA	SESION	NUM. DE ACTA
28 de enero de 2013	Extraordinaria	Acta 01-e/2013
31 de enero de 2013	Extraordinaria	Acta 02-e/2013
07 de febrero de 2013	Extraordinaria	Acta 03-e/2013
13 de febrero de 2013	Extraordinaria	Acta 04-e/2013
20 de febrero de 2013	Extraordinaria	Acta 05-e/2013
28 de febrero de 2013	Extraordinaria	Acta 06-e/2013
14 de marzo de 2013	Extraordinaria	Acta 07-e/2013
25 de marzo de 2013	Extraordinaria	Acta 08-e/2013
30 de octubre de 2013	Extraordinaria	Acta 09-e/2013
05 de noviembre de 2013	Extraordinaria	Acta 10-e/2013
12 de noviembre de 2013	Extraordinaria	Acta 11-e/2013
16 de diciembre de 2013	Extraordinaria	Acta 12-e/2013
TOTAL DE SESIONES EXTRAORDINARIAS		12

El Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas realizó un arduo trabajo para garantizar el derecho que tienen los ciudadanos de estar informados. Es importante mencionar que el contenido de las actas de las sesiones se encuentra publicado en la página Web del Instituto.

6.- Administración y Gestión Institucional

Con el objetivo de transparentar el manejo y aplicación de los recursos públicos otorgados a este Órgano Garante durante el período 2013, en este apartado se detallan algunos asuntos administrativos relevantes:

6.1.-Gestión Administrativa 2013



La operación del IAIP Chiapas en el ejercicio 2013 se realizó con estricto apego a las **medidas de austeridad y disciplina del gasto de la administración pública del estado**, así como también se llevaron a cabo diversas gestiones a fin de proveer los recursos y satisfacer las necesidades, tanto financieras como materiales para garantizar el buen funcionamiento de este organismo.

Dichos recursos se administraron de manera eficiente y transparente.



En el Programa Operativo Anual (POA) se trabajó en conjunto con el Área de Planeación y con las diferentes coordinaciones y unidades del Instituto, para planear y determinar las metas a alcanzar en el ejercicio 2013.

Al finalizar el mismo, todas las metas propuestas se cumplieron de manera satisfactoria. Es importante mencionar que estas metas fueron diseñadas en base a los objetivos y estrategias del Plan Estatal y Nacional de Desarrollo.

Durante el ejercicio 2013 se trabajó en conjunto con la Secretaría de la Función Pública y la Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno, en la integración del **Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018** y el Programa Sectorial **Función Pública 2013-2018**.

En coordinación con las áreas respectivas, se elaboró el anteproyecto de Presupuesto de Egresos correspondiente al ejercicio 2014.

6.2.-Presupuesto 2013



En el período 2013 y para el cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas del Instituto, la Sexagésima Quinta Legislatura del H. Congreso del Estado aprobó un techo financiero por la cantidad de \$8, 570,022.10 (OCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL VEINTIDOS PESOS 10/100 M.N.).

Sin embargo durante ese período, la Secretaría de Hacienda autorizó modificaciones al presupuesto por la cantidad de \$6, 552,700.34 (SEIS MILLONES, QUINIENTOS CIENCUENTA Y DOS MIL, SETECIENTOS PESOS 34/100 M.N.), así como una reducción de \$573,725.96 (QUINIENTOS SETENTA Y TRES MIL, SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS 96/100 M.N.); sumando un presupuesto total autorizado de \$14, 548,996.48 (CATORCE MILLONES, QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL, NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 48/100 M.N.).

Tabla 6.2.1
Presupuesto 2013

CAPÍTULOS		PRESUPUESTO 2013				
		Aprobado por el Congreso del Estado	Reducciones	Autorizado	Ampliaciones	Autorizado Anual
1000	Servicios Personales	6,394,175.52	573,725.96	5,820,449.56	6,552,700.34	12,373,149.90
2000	Materiales y Suministros	337,755.06		337,755.06		337,755.06
3000	Servicios Generales	1,838,091.52		1,838,091.52		1,838,091.52
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Ayudas					
Total		8,570,022.10	573,725.96	7,996,296.14	6,552,700.34	14,548,996.48

6.3.-Planeación Operativa



El objetivo del Programa Operativo Anual 2013 del IAIP Chiapas, fue el promover y garantizar la Transparencia así como el Acceso a la Información Pública para beneficio de la sociedad Chiapaneca, información creada, recabada y/o administrada por los Sujetos Obligados en el ejercicio de sus funciones y que se encuentren en posesión o control de Organismos Gubernamentales, Municipios y/u Órganos Autónomos.

Bajo este contexto, las acciones de este Órgano Garante fueron estratégicamente diseñadas para el cumplimiento de nuestro Programa Institucional 2013-2018; de esta manera colaboramos con el logro de los objetivos estatales, estrategias y valores enmarcados en el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018; el POA 2013 de este Instituto, atendió un objetivo fundamental de este plan:

“Garantizar la Transparencia del quehacer público, Rendición de Cuentas y Acceso a la Información en el Estado”.



6.4.-Actividades Sustantivas del IAIP Chiapas 2013



Para el ejercicio 2013, se programaron actividades con el objetivo de cumplir con nuestro proyecto institucional: “Promover y Garantizar la Transparencia y el Acceso a la Información Pública”. Las acciones del IAIP-Chiapas estuvieron encaminadas a la promoción, difusión, capacitación, vinculación y aplicación del marco jurídico-normativo para el ejercicio ciudadano de conocer y preguntar sobre los asuntos públicos del Estado, hacia los Sujetos Obligados por la Ley en materia.

Colaboramos atendiendo los Recursos de Revisión que presentaron los ciudadanos a consecuencia del crecimiento de las solicitudes de información; además, evaluamos los portales de transparencia en los que los tres Poderes del Estado, los Municipios de más de 70 mil habitantes y los Órganos Autónomos están obligados a divulgar la información pública de oficio establecida en el Artículo 37 de la Ley, que garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.



Asimismo, con estas actividades el Instituto busca consolidar el conocimiento y aprovechamiento de la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas y procurar que los habitantes del Estado mayores de 6 años conozcan, promuevan y ejerzan este derecho.

Tabla 6.4.1

Descripción de las Actividades Sustantivas en el 2013

ACTIVIDADES SUSTANTIVAS 2013
Realizar ruedas de prensa
Emitir desplegados de prensa, comunicados en redes sociales, transmitir spots de radio y tv, para difundir la Ley
Imprimir Publicidad para la difusión de la Ley y del IAIP
Presentaciones infantiles a nivel educativo primarias para la difusión de valores y conocimiento de la Ley
Impartir cursos de capacitación y asesorías para aprovechar los beneficios de la Ley
Realizar seminarios, conferencias, foros y eventos especiales para difundir la Ley
Celebrar convenios con sujetos obligados para promover el acceso a la información
Atención a los recursos de revisión para resolver la petición interpuesta
Realizar sesiones de pleno para resolver colegiadamente los asuntos a tratar
Capacitación a sujetos obligados en relación al sistema INFOMEX
Difusión de lineamientos de la métrica de transparencia
Evaluación de portales de los Sujetos Obligados
Difusión y exhortos a Sujetos Obligados a mejorar resultados de las evaluaciones de portales

6.5.-Indicadores Estratégicos

Los indicadores continúan siendo la manera más efectiva de evaluar el desempeño del Instituto, los cuales fueron obtenidos a través del estudio estratégico de las necesidades de difusión del derecho a la información. Se buscaron objetivos claves para cuantificar de manera efectiva la eficiencia de las actividades que se realizan, a modo que éstas cumplan con el objetivo principal.

Se desarrollaron dos objetivos estratégicos de los que se desglosan dos indicadores para cada uno, permitiendo la cuantificación de las estrategias implementadas para su cumplimiento.



- ✓ **OBJETIVO: GARANTIZAR A LA CIUDADANIA EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.**

Indicadores Estratégicos:

- Atención a Recursos de Revisión
- Evaluación de Portales de Transparencia

- ✓ **OBJETIVO: PROMOVER EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y FOMENTAR LA CULTURA DE LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.**

Indicadores Estratégicos:

- Capacitación y actualización a los servidores públicos en materia de Acceso a la Información.
- Promoción del Derecho de Acceso a la Información.



ANEXOS

7.-Anexos

Anexo 1.- Tabla Resumen de los Recursos de Revisión Interpuestos contra los Sujetos Obligados en el 2013

EXPEDIENTE	FOLIO	SUJETO OBLIGADO
01-A/2013	5431	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
02-B/2013	5674	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
03-C/2013	5841	INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
04-D/2013	5800	FUNCIÓN PÚBLICA
05-E/2013	5671	INSTITUTO DE SALUD
06-A/2013	5676	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
07-B/2013	5839	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
08-C/2013	5896	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
09-D/2013	5427	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
10-E/2013	5974	SECRETARIA DE HACIENDA
11-A/2013	6048	ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
12-B/2013	5313	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
13-C/2013	5889	INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
14-D/2013	5886	INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
15-E/2013	5885	INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
16-A/2013	5656	CONSEJO ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
17-B/2013	5711	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
18-C/2013	5771	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
19-D/2013	5772	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
20-E/2013	5773	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
21-A/2013	5910	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
22-B/2013	5797	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
23-C/2013	5173	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
24-D/2013	6148	ORGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
25-E/2013	2962	AYUNTAMIENTO SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
26-A/2013	4850	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

EXPEDIENTE	FOLIO	SUJETO OBLIGADO
27-B/2013	4955	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
28-C/2013	4956	UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
29-D/2013	5986	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
30-E/2013	5030	AYUNTAMIENTO DE PALENQUE
31-A/2013	6151	SECRETARÍA DE HACIENDA
32-B/2013	6177	FUNCIÓN PÚBLICA
33-C/2013	6250	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL
34-D/2013	6176	SECRETARIA DE HACIENDA
35-E/2013	6178	FUNCIÓN PÚBLICA
36-A/2013	6055	HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
37-B/2013	5972	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
38-C/2013	5972	INSTITUTO DE SALUD
39-D/2013	4312	COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN ELECTORAL
40-E/2013	5514	PODER JUDICIAL DEL ESTADO
41-A/2013	6073	INSTITUTO DE SALUD
42-B/2013	6301	SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL
43-C/2013	6371	SECRETARIA DE HACIENDA
44-D/2013	6396	ORGANO DE FISCALIZACIÓN
45-E/2013	6381	SECRETARIA DE HACIENDA
46-A/2013	6262	SECRETARIA PARA EL DESARROLLO DE LA FRONTERA SUR Y ENLACE PARA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL
47-B/2013	6357	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
48-C/2013	6310	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
49-D/2013	6311	PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
50-E/2013	5425	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
51-A/2013	6511	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
52-B/2013	6681	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
53-C/2013	6733	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

EXPEDIENTE	FOLIO	SUJETO OBLIGADO
54-D/2013	6436	INSTITUTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
55-E/2013	6437	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
56-A/2013	6601	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
57-B/2013	6615	UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE CHIAPAS
58-C/2013	6707	INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
59-D/2013	6795	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
60-E/2013	6325	INSTITUTO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
61-A/2013	6689	INSTITUTO DE ELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
62-B/2013	6645	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
63-C/2013	6890	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
64-D/2013	6896	INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
65-E/2013	6889	CONSEJO ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
66-A/2013	6888	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA
67-B/2013	5427	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA
68-C/2013	6548	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA
69-D/2013	7347	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
70-E/2013	7397	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
71-A/2013	7430	CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
72-C/2013	6493	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
73-C/2013	6094	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
74-D/2013	6097	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
75-E/2013	6095	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
76-A/2013	3155	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
77-B/2013	6535	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
78-C/2013	6534	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
79-D/2013	6533	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
80-E/2013	6532	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS

EXPEDIENTE	FOLIO	SUJETO OBLIGADO
81-A/2013	6518	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
82-B/2013	6517	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
83-C/2013	6516	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
84-D/2013	6515	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
85-E/2013	6503	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
86-A/2013	6492	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
87-B/2013	6898	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA
88-C/2013	7577	SECRETARÍA DE DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
89-D/2013	7598	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
90-E/2013	7667	INSTITUTO DE ELECCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
91-A/2013	7475	AYUNTAMIENTO DE COMITÁN
92-B/2013	7247	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
93-C/2013	7248	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
94-D/2013	6236	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
95-E/2013	6096	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
96-A/2013	6087	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
97-B/2013	6092	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
98-C/2013	6093	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
99-D/2013	6153	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
100-E/2013	6234	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
101-A/2013	6237	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
102-B/2013	6085	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
103-C/2013	6086	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
104-D/2013	6238	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
105-E/2013	6272	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
106-A/2013	6536	AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS
107-B/2013	7680	INSTITUTO DE CONSEJERIA JURIDICA Y ASISTENCIA LEGAL
108-C/2013	7526	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
109-D/2013	7600	INSTITUTO DE LA CONSEJERÍA JURIDICA

EXPEDIENTE	FOLIO	SUJETO OBLIGADO
110-E/2013	7582	PROTECCIÓN CIVIL
111-A/2013	7588	INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL PARA EL MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS DE DESASTRES DEL ESTADO
112-B/2013	7797	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
113-C/2013	7780	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
114-D/2013	7805	INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE CHIAPAS
115-E/2013	7541	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA
116-A/2013	6826	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA
117-B/2013	6897	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA
118-C/2013	6894	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA
119-D/2013	6904	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA
120-E/2013	6808	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA
121-A/2013	7616	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA
122-B/2013	8011	ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO
123-C/2013	8029	SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
124-D/2013	7952	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
125-E/2013	7948	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
126-A/2013	7951	AYUNTAMIENTO DE TUXTLA GUTIÉRREZ
127-B/2013	6614	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA
128-C/2013	7789	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA
129-D/2013	6894	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA
130-E/2013	6963	AYUNTAMIENTO DE VILLAFLORES
131-A/2013	7794	INSTITUTO DE LA CONSEJERIA JURIDICA Y ASISTENCIA LEGAL
132-B/2013	8058	SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO
133-C/2013	7966	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS
134-D/2013	S/N	AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA
135-E/2013	S/N	AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA
136-A/2013	S/N	AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA

EXPEDIENTE	FOLIO	SUJETO OBLIGADO
137-B/2013	S/N	AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA
138-C/2013	S/N	AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA
139-D/2013	S/N	AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA
140-E/2013	S/N	AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA
141-A/2013	S/N	AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA
142-B/2013	S/N	AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA
143-C/2013	S/N	AYUNTAMIENTO DE ARRIAGA
144-D/2013	8048	AYUNTAMIENTO DE COMITAN
145-E/2013	8169	SECRETARIA / INSTITUTO DE SALUD
146-A/2013	8177	SECRETARIA / INSTITUTO DE SALUD
147-B/2013	8178	SECRETARIA / INSTITUTO DE SALUD
148-C/2013	6878	AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA



Esta es una edición digital
Se terminó de editar en mes de abril de 2014
en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



www.iaipchiapas.org.mx